

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

17225 FRANCISCO MIGUEL BEASLEY GUZMÁN

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 99/2012, dimanante de Autos núm. 118/10-A, a instancia de Eustaquio Belver Falcón contra "Francisco Miguel Beasley Guzmán", en la que con fecha 14/05/12, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Francisco Miguel Beasley Guzmán" con NIF 28445543V en situación de Insolvencia por importe de 14.899,54 euros de principal, más la cantidad de 3.379,90 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 14 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

ID: A120034686-1